ID DOCUMENTO: Z0Qv7NM33aPP+ZvFHGtHZnVf/3Q=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: dO1srFTkwY

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Comun de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector de julio de 2018 por la que se resuelve, en el Marco del Programa Propio de Investigación, la convocatoria de ayudas para incentivar la participación en el Programa Marco Europeo de I+D, Horizonte 2020 y en otros programas internacionales

El Rector de la Universidad Carlos III de Madrid ha dictado resolución por la que se conceden Ayudas del Programa Propio de Investigación para incentivar la participación en el Programa Marco Europeo de I+D, Horizonte 2020 y en otros programas internacionales convocadas mediante Resolución de febrero de 2018.

La resolución se puede consultar en la web:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/ugi_cg/pas_financiacion_investigacion/Programa_Propio_de_Investigacion_2018/ayudas_horizon2020/Resolucion_Europeos_JUL2018_2018_2_.pdf

En Leganés, el Vicerrector de Política Científica. Fdo. Francisco Javier Prieto Fernández.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02699289D PRIETO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER - VICERRECTOR DE POLITICA CIENTIFICA	09-07-2018 15:56:43

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	10-07-2018 08:34:54